



**CSE**  
Consejo Supremo Electoral  
*Fortaleciendo la Democracia*

## NOTA DE PRENSA

### Consejo Supremo Electoral atenderá el 10 de agosto en Managua



El Consejo Supremo Electoral comunica a los habitantes del municipio de Managua, que este martes 10 de agosto del corriente año, fecha en que los capitalinos celebran

sus Fiestas Patronales en honor a Santo Domingo de Guzmán, todas las Oficinas de este Poder del Estado, atenderán los servicios que se ofrecen a los nicaragüenses en horarios normales de 8:00 a.m. a 5:00 p.m, principalmente a los ciudadanos y ciudadanas que soliciten trámites de cedulaación y/o en Registro Civil.

El Consejo Supremo Electoral reafirma su compromiso de continuar trabajando en garantizar un Proceso Electoral libre, justo y transparente para todos los y las nicaragüenses.